



C.16 / APOYO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INFANTIL Y JUVENIL

LÍNEA ESTRATÉGICA	GOBIERNO ABIERTO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	FOMENTAR E INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y LA COLABORACIÓN
OBJETIVO ESPECÍFICO	Fomentar la participación infantil y juvenil.
MEDIDA	Puesta en marcha de canales de participación y apoyos institucionales.
RESPONSABLE	Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none">→ Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Administración Pública de la Región de Murcia.→ Consejería de Educación y cultura.→ Consejería de Igualdad, Mujer, LGTBI, Familias y Política Social.
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none">→ Creación de proyectos educativos.→ Creación de espacio de participación infantil en la plataforma de participación ciudadana.→ Creación del Consejo de Participación Infantil y Juvenil.
DESTINATARIOS/AS	<ul style="list-style-type: none">→ Ciudadanía.→ Centros educativos.
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none">→ Número de participantes infantiles y juveniles.→ Número de procesos participativos realizados.
PRESUPUESTO	Sin coste, elaboración con medios propios.
CALENDARIO	2020-2021